****

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**

Maestría en Software

**Asignatura:**

Plataformas Tecnológicas

**Tema:**

## Diccionario de términos sobre el estudio de plataformas tecnológicas en Europa

Docente: Ing. Freddy Tapia León

Estudiante:

Ing. Jimmy Fernando Castillo Crespín

Ing. Esteban Fabricio Gonzabay Jiménez

2021-2022

**Diccionario de Términos**

**Capítulo 3: Plataformas Tecnológicas Europeas vinculadas con la cadena de Agro negocios**

**Agronegocios.-** se utiliza para hacer referencia a las actividades económicas derivadas o ligadas a los productos del campo.

**Benchmarking.-**  es un proceso sistemático y continuo para evaluar los productos, servicios y procesos de trabajo de las organizaciones reconocidas como las mejores práctica, aquellos competidores más duro.

**COPA\*COGECA.-** Entidad representante de organizaciones agrarias europeas.

**EPSO**.- Organización Europea de las Ciencias de las Plantas que representa a más de 226 centros de investigación y universidades.

**ERRIN (Red de Regiones Europeas para la Investigación e Innovación).-** es una plataforma para la colaboración y el intercambio de experiencias en las políticas regionales en materia de innovación.

**ESA**.- Asociación Europea de las Semillas que representa a más de 1.000 empresas.

**Estrategias de innovación regionales (RIS3).-** son el instrumento que la Comisión Europea quiere utilizar para que las políticas y medidas apoyadas por los Fondos Estructurales repercutan en una mayor capacidad para generar competitividad en las empresas de las regiones asistidas.

**ONGs.-** son organizaciones civiles, sin vínculos con estructuras de gobierno ni fines de lucro; surgen por motivaciones populares, por la iniciativa de un grupo de personas y tienen como objetivo y razón de ser, lograr un fin determinado de interés social.

**Proactividad.-** es un concepto de psicología del trabajo y de las organizaciones definido como la actitud en la que el sujeto u organización asume el pleno control de su conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras.

**Proyectos de I+D+I.-** La investigación y desarrollo e innovación (I+D+I) es el proceso de investigación en conocimientos científicos y técnicos, con el objetivo de desarrollar tecnologías para obtener nuevos productos, materiales o procesos.

**Stakeholders.-** es el público de interés para una empresa que permite su completo funcionamiento. Con público, me refiero a todas las personas u organizaciones que se relacionan con las actividades y decisiones de una empresa como: empleados, proveedores, clientes, gobierno, entre otros.

**Capítulo 4: Situación de las características principales de la cadena de Agro negocios en el contexto de América Latina.**

**BID.-** Banco Interamericano de Desarrollo, es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe. El grupo ayuda a mejorar vidas al brindar soluciones.

**CREA.-** Consorcios Rurales de Experimentación Agropecuaria, es una asociación civil sin fines de lucro integrada y dirigida por empresarios agropecuarios que se reúnen en grupos para compartir experiencias y conocimientos.

**FAO.-** dirige diferentes actividades encaminadas a los sectores agropecuario y agroindustrial.

**FIA.-** Fundación para la Innovación Agraria, es una fundación que fomenta la innovación agraria, en el sector agroalimentario y forestal por medio de Licitaciones y convocatorias.

**IDIAP.-** Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá, es la institución gubernamental que tiene como función principal, la de investigar para generar, adaptar, validar y difundir conocimientos y tecnologías agropecuarias, enmarcados dentro de las políticas, estratégicas y lineamientos del sector agropecuario.

**IICA.-** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano que apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

**JIA.-** Comité ejecutivo Junta Interamericana de Agricultura.

**PTR.-** Plataforma Tecnológica en la Región.

**Sostenibilidad.-** es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

**Capítulo 5.- Recomendaciones para la Implementación de Plataformas Tecnológicas en América Latina**

**Agroindustrial.-** es la actividad económica que se dedica a la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales biológicos. Implica la agregación de valor a productos de la industria agropecuaria, la silvicultura y la pesca.

**Grupos Espejo.-**  es un grupo conformado o por estudiantes, profesores o bien por personal de la comunidad universitaria.

**Pragmático.-** es una doctrina filosófica que adopta como criterio la utilidad práctica, identificando lo verdadero con lo útil.

**PTN.-** Plataformas Tecnológicas Nacionales.